

CONTRATACION DE SERVICIO DE UN PERSONAL PARA EL ORDENAMIENTO DE EXPEDIENTES DE ATENCION E INGRESO AL SISTEMA SALUDPOL

(SOLICITUD DE COTIZACIÓN)

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

Razón Social: Sociedad de Beneficencia Huánuco
Ruc: 20146021191
Representante Legal: Abog. Teófilo David Huaynates Peña
Domicilio Legal: Jr. Dámaso Beraún N° 1063
Teléfono: 062513105
Correo electrónico: beneficenciahuanuco@hotmail.com
Valor Referencial: s/. 1,200.00

Los interesados podrán ingresar sus cotizaciones en la Sociedad de Beneficencia Huánuco en forma presencial, sito en el Jr. Dámaso Beraún N° 1063 o enviar al correo electrónico beneficenciahuanuco@hotmail.com.

Según anexo adjunto al presente y cronograma siguiente:

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
CONVOCATORIA A TRAVES DE LA PAGINA WEB INSTITUCIONAL PERIODICO MURAL Y/O FACHADA DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO	16/08/2022	17/08/2022
REGISTRO DE COTIZACIONES Y/O PROPUESTAS ECONOMICAS EN LA SEDE CENTRAL Y/O CORREO ELECTRONICO INSTITUCIONAL	16/08/2022	17/08/2022
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	18/08/2022	18/08/2022
ELECCION DE GANADORES MEDIANTE CUADRO COMPARATIVO	18/08/2022	18/08/2022

HORARIO DE ATENCION: de Lunes a viernes de 08:00 am a 4:00 pm

Nota: La elección de ganadores que presenten sus cotizaciones y/o propuestas económicas de igual costo y servicio, se evaluará en consideración al orden cronológico de presentación de las mismas.

IMPORTANTE: En cumplimiento del numeral 7.1.7. Consideraciones para las contrataciones, de la Resolución Ministerial N° 185-2021-MIMP, en el que se aprueba los lineamientos para la implementación de buenas prácticas de gestión de las sociedades de beneficencia indica:

1. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos menores a una (1) UIT, puede ejecutarse con solo una (1) cotización. No existe un tope para la contratación con el mismo proveedor.
2. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos mayores a una (1) UIT hasta tres (3) UIT, puede ejecutarse con dos (2) cotizaciones como mínimo.
3. La contratación de bienes, servicios y/u obras de montos mayores a tres (3) UIT, se ejecutará con tres (3) cotizaciones como

HUANUCO, 15 DE AGOSTO DE 2022





SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUÁNUCO

REQUERIMIENTO DE BIENES, SERVICIOS Y/U OBRAS

REQUERIMIENTO N° 104-2022-SBHCO/SGAEC/VMOV



AREA USUARIA:	SUB GERENCIA DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y COMERCIAL
DEPENDENCIA:	CENTRO DE REHABILITACION "OSCAR DECLERQ CAUSS"
FECHA:	12 DE AGOSTO DEL 2022

ESPECIFICACIONES TECNICAS O TERMINOS DE REFERENCIA	
1. DENOMINACION DE LA COMPRA O SERVICIO	SERVICIO DE ORDENAMIENTO DE EXPEDIENTES DE ATENCION E INGRESO AL SISTEMA DE SALUDPOL
2. JUSTIFICACION DE LA COMPRA O SERVICIOS	CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EL ORDENAMIENTO DE LOS EXPEDIENTES DE ATENCION DE LOS PACIENTES Y USUARIOS DE SALUDPOL; Y SU INGRESO AL SISTEMA DE REGISTRO DE FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU- SALUDPOL, SE REQUIERE CONTAR CON PERSONAL QUE REALICE EL MENCIONADO SERVICIO.
3. CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL BIEN O CARACTERISTICAS DEL SERVICIO	SERVICIO - EFECTUAR EL ORDENAMIENTO DE LOS EXPEDIENTES DE ATENCION DE LOS PACIENTES DE SALUDPOL QUE CONTIENE LAS SESIONES, MONTOS, HISTORIAS CLINICAS Y OTROS DOCUMENTOS AFINES. - REGISTRAR LAS ATENCIONES DE LOS PACIENTES EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE FONDO DE ASEGURAMIENTO EN SALUD DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU - SALUDPOL
4. ACONDICIONAMIENTO, MONTAJEO INSTALACIÓN PARA BIENES	NO APLICA
5. TIPO, JUSTIFICACION Y CARACTERISTICAS DE LA OBRA	NO APLICA
6. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	CENTRO DE REHABILITACION "OSCAR DECLERQ CAUSS" - JR. BOLIVAR N° 480 - HUÁNUCO
7. PLAZO DEL SERVICIO	20 DIAS CALENDARIOS
8. CONSIDERACIONES ADICIONALES	PERFIL DEL PERSONAL - TECNICO EN CONTABILIDAD - CONOCIMIENTO EN OFIMATICA - EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUÁNUCO

Ing. Víctor M. Ortega Valverde
SUB GERENCIA DE ACT. ECON. Y CC.

AREA USUARIA SOLICITANTE

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUÁNUCO

AUTORIZACION DE GERENCIA



PROVEIDO N°

Pase. 36 de Logística

Para. conocimiento y Atención

Plazo:

12 de Agosto de 2022

GERENCIA